

Fora Jerez
Trimestre 6'75 ptas. Un mes 2'25 ptas
En año 25 Un año 22'50

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Miércoles 17 de Noviembre de 1897

Núm. 12.829

Año XLIII.

El Guadalete.
RECUERDOS DE AYER.
(UNA EFEMÉRIDES DIARIA.)

WAMBA.

17 de Noviembre del año 672.

Retirado de la vida azarosa de la corte, cansado de la lucha sostenida en la juventud animosamente, vivía el noble Wamba, lejos del ruido, dedicado por completo a las tareas de la labranza, en un humilde lugar de la provincia de Valladolid, cuando le sorprendieron los gritos del pueblo godo clamándole por su rey. Negóse el noble viejo tenazmente a ceñir en sus sienes la gloriosa corona de Recaredo, y por nada hubiera accedido a aceptar la herencia de Recesvinto que se le ofrecía; pero cuéntase que un general visigodo enviado con otros caballeros por el pueblo a comunicar a Wamba la voluntad nacional, al ver la inextinguible resistencia del viejo caballero, desenvainó la espada y amenazó atravesarle con ella si no aceptaba aquel alto encargo, sacrificando por la patria su tranquilidad; entonces Wamba aceptó la honrosa merced y abandonó la vida sosegada de la aldea por las penosas tareas del gobierno.

La leyenda cuenta aún de manera más extraordinaria el advenimiento de Wamba al trono de los godos. Es una fábula llena de poesía, delicada y tierna como un cuento fabuloso. Cuenta la leyenda que acojorada la nación a la muerte de Recesvinto, temiendo graves males, acudió al papa San León para pedirle consejo. Puesto en oración el Pontífice tuvo una revelación divina en virtud de la cual aconsejó al pueblo godo que enviase sus guerreros a un cierto campo donde encontrarían a un labrador llamado Wamba, que era el soberano elegido por Dios. Fueron, en efecto, los enviados del pueblo a comunicar a Wamba la noticia, y éste, que se encontraba labrando la tierra, se negó a aceptar el encargo, y dijo a los guerreros, riéndose:—Solo aceptaré vuestro encargo, creyendo lo que me cuentan, cuando florezca este palo que tengo en la mano. Y fué lo maravilloso del caso que el palo floreció, por lo cual se apoderaron de él los guerreros y le llevaron a la corte.

La verdad histórica se aparta por completo de tan inocentes fábulas y narra sencillamente el advenimiento de Wamba al

trono de Recesvinto diciendo que fué su origen la fama de sus grandes virtudes. Conocedor el pueblo godo de la nobleza, la honradez y la modestia de aquel insigne caballero que abandonaba las glorias de la corte para consagrarse a los rudos trabajos del campo, juzgó que en él encontraría un buen soberano, y le designó por aclamación para suceder al ilustre monarca que acababa de fallecer. Resistióse Wamba a aceptar el honor que se le concedía; pero al fin accedió a las vivas instancias de los caballeros visigodos, y ciñó en sus venerables sienes la gloriosa corona de los vencedores de Roma.

Los juicios del pueblo resultaron acertadísimos. Desde el día 17 de Noviembre del año 672 en que se hizo la proclamación de Wamba hasta el término de su reinado, el noble caballero fué un gobernante sabio y prudentísimo que produjo grandes beneficios a la nación visigoda. Dos guerras tuvo que sostener el glorioso Wamba: una contra los levantiscos vecinos de Navarra y de Galicia y otra contra sus súbditos de la Galia Narbonense. Terminadas ambas felizmente para las armas de Wamba, no volvió a interrumpirse por nada la tranquilidad de la monarquía. Hombre de edad avanzada, lleno de la sabiduría que los años prestan, adornado de muchas virtudes, no podía esperarse de su gobierno más que paz y bienestar. Y así sucedió en efecto, porque pocos soberanos hubo en la nación visigoda cuyos reinados fueran tan sosegados y felices como el de Wamba.

Para que todo fuera extraordinario en el reinado de Wamba, fué también su término. Cuenta la historia que un noble llamado Ervigio, a quien Wamba distinguía mucho con sus bondades, dió al monarca un breve que le mantuvo en un pesado letargo durante tres días. Creyendo los cortesanos que el rey había muerto, le hicieron rapar la cabellera, según era costumbre, y le vistieron un hábito de fraile para enterrarle. En tal guisa se encontraba el soberano cuando volvió en sí del letargo, con la sorpresa natural. No pudo Wamba seguir rigiendo los destinos de la nación por haber sido rapado, según preceptuaban las leyes, y abdicó la corona en el mismo Ervigio, antes de la traición. El glorioso monarca se retiró al monasterio de Pampliega, donde terminó sus días en la augusta soledad del claustro, el año 680.

Z.

TRASCENDENTAL.

La prensa de provincias dedica preferente atención al folleto del Sr. Sánchez Toca, que los periódicos todos de Madrid han considerado como escrito de gran importancia. Cuál es la tendencia de ese folleto ya lo hemos dicho repetidamente; pero en vista de la atención que le prestan muchos de nuestros colegas, hemos creído conveniente escojer su parte más sustancial y recomendar eficazmente su lectura a nuestros suscriptores, para que mediten sobre las consideraciones que a las clases conservadoras principalmente dirige un conservador ortodoxo, de elevada inteligencia y católico ferviente.

El opúsculo tiene por título La crisis presente del partido conservador: la jefatura y los ideales. A los que todavía sueñan con que pueden resucitar los tiempos del absolutismo ó de las dictaduras permanentes al estilo de las de Narváez ó González Brabo, el Sr. Sánchez Toca les enseña lo absurdo de esa esperanza, cuando de acuerdo con todos los grandes pensadores, recuerda que el espíritu nuevo agita a las muchedumbres en masa y potencia formidables nunca vistas en la historia.

Dice así el ilustrado escritor:

«La mera agrupación de personas sin otro vínculo de pensamientos de gobierno que un programa accidental de política, aunque llegara a prevalecer y triunfar, no constituiría solución conservadora. En esto precisamente han consistido las principales causas de flaqueza del partido conservador, tal y como se constituyó al día siguiente de las catástrofes revolucionarias.

Si entonces, por circunstancias diversas, y muy principalmente por las discordias implacables mantenidas entre los que debieron luchar como campeones de una misma causa, pudo resultar inevitable que prevaleciera en este campo dolorosa mutilación de elementos morales, por la que en la restauración de nuestra monarquía aparecen aún heridas de conciencia sin cicatrizar, ahora fuera imposible mantener una apariencia de partido conservador con procedimientos incompatibles para reconquistar la confianza de las masas creyentes. La afirmación y enaltecimiento de los grandes principios del orden moral constituye el único procedimiento eficaz para estos llamamientos. El partido conservador debe procurar alcanzar así el concurso y la estimación de las clases populares, a la par que atrae a la vida pública valiosos elementos de clases directoras apartados de ella por prejuicios de pesimismo, desvío ó indiferencia para el desempeño de oficios públicos.

Este es el incomparable beneficio que el

partido conservador está llamado a prestar ante los nuevos estados sociales que hacen presentir en todas las milicias de la política una profunda transformación que reorganizará en breves sus cuadros y jerarquías y cambiará sus estrategias y banderas de combate.

Se multiplican en derredor nuestro los síntomas reveladores de haberse operado extraordinarias renovaciones en el fondo de los espíritus, afectando lo más íntimo de esa misteriosa realidad de las ideas y de las convicciones que, aunque espiritualidad invisible, es la más real de las realidades en la asociación humana, puesto que de ella depende la acción de los instrumentos de gobierno, la virtualidad de las instituciones del derecho público y la misma potencia de las soberanías.

Todavía es impenetrable secreto providencial lo que ha de sustituir a las ideas y sentimientos con cuyas corrientes se agitaron ayer las naciones y las clases medias asentaron sus modos peculiares de gobierno; pero ya en esta hora tales ideales resultan ideas frías que perdieron toda eficacia activa. La nueva generación no se sienta con esas creencias y, pareciéndole metafísicas políticas insustanciales, anhela cosas más positivas. La misma generación que ahora desaparece baja a la tumba con hondos desilusiones de lo que hizo en vida; los unos llevan el presentimiento, los otros el remordimiento de haber estado aceptando como conquistas de progreso muchas cosas que no son sino señales y elementos de decadencia. To la especulación intelectual y la conciencia pública se sienten, en fin, obsesionadas por aspiraciones de lo que han dado en apellidar con la denominación vaga de espíritu nuevo.

Y a las voces de este espíritu las muchedumbres en masa y potencia formidables nunca vistas en la Historia, se levantan a una por las naciones como monstruo creado para ser irresistible. Sus aspiraciones pasan en forma de torbellino colosal de unos pueblos a otros y de continente a continente, arrebatando cuanto encuentran a su paso, removiendo, sin rumbo fijo ni orientación de ideas, con la inconsistencia y vértigos de la turba, los problemas más hondos del espíritu y de la materia. Les han dado la contestación del descreimiento al problema de ser ó no ser después de la muerte; pero las muchedumbres del proletariado contestan que vivir, soñar, dormir les parecería lo mismo si no tuvieran el dolor, que es en todo esto la única realidad que a ellos les queda. Y con claro instinto de que ellas representan una fuerza irresistible, árbitra y soberana de los Estados en la nueva constitución social, reclaman ante realidades y democracias disciplinas externas y direcciones de espíritu que les aseguren a la vez el pan del alma y el sustento del cuerpo, redimiéndolas de estados de conciencia y de vida terrena en los que no pueden continuar sin maldecir el día en que nacieron.

Si el partido conservador se hace molde adecuado a este espíritu nuevo y acierta a compenetrarse con los intereses morales y

Table with 5 columns: Station, M., T., N., and another M. It lists routes like Jerez to Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, and Gafplona.

materiales de las muchedumbres, será la fuerza política más poderosa para procurar consistencia y dirección a estas masas imponentes de quienes ahora dependen todas las dominaciones. Y así de esos torbellinos anárquicos surgirán las principales fuerzas vivas del orden social, en lugar de producir desolaciones como elementos desencadenados.»

BUENOS AUSPICIOS.

Aumentan las buenas impresiones, y a ello contribuyen los telegramas de Nueva York y de la Habana.

Como quicra que el público en su mayor parte sabe a qué atenerse respecto de la pacificación tan a veces anunciada de las provincias occidentales de la isla, nadie se maravilló de que los insurrectos de Pinar del Río, mandados ahora casi por los mismos jefes que en Noviembre del año anterior, merodeaban por el mismo terreno, poseyesen cuatro campamentos y dos parques.

En cambio a todos nos ha causado vivísima satisfacción el señalado triunfo de nuestro ejército, y a todos nos ha complacido el ver que no existe ya portazgo ni aduana, por donde pasen desfiguradas y maltrechas las noticias de Cuba.

No asusta la verdad, aunque sea tan amarga como la que se refiere a la voladura de un tren en el Principe, lo que asusta es la perspectiva de no conocerla nunca a derecha.

De los últimos informes, procedentes de la Habana, dedúcese que la acción militar, lejos de hallarse embarrada, hallase fav recida por la coincidencia de las otras acciones.

Nuestras columnas batan al enemigo con el ardor y la buena fortuna de siempre, y lleven, además, una ventaja que habrá de agrandarse en lo sucesivo; la de tener más d tos y mejores guías para ir a buscarle en sus intrincadas madrigueras.

Cuanto a los telegramas de Nueva York y Washington, demuestran que empieza a ser un hecho la neutralidad moral de los Estados Unidos.

El Gobierno y la opinión discreta procuran alejar todo motivo de rozamiento con España.

Ya no fingen sentir dudas acerca de la sinceridad de nuestro propósito; ya no alegan que sea tarde para poner remedio a males tan hondos como antiguos; ya no hablan de mediaciones amistosas ni de intervenciones violentas.

Pensarán, acaso, de distinto modo, pero observan la circunspección debida en los hechos y en las palabras.

No faltan, antes sobran políticos y especuladores que continúan ayudando a los separatistas, y molestándonos con amenazas é inventivas groseras. Por fortuna, el ruido que promueven no está en relación, ni con la fuerza real de que disponen, ni con el influjo que ejercen entre sus conciudadanos.

AGENDA MÉDICA
DE
"El Guadalete."

Año III. Jerez: Miércoles 17 de Noviembre de 1897. Pág. 12.

APUNTES DE LA "GACETA."

En la del 30 del mes pasado aparece la siguiente disposición oficial que conviene conocer los médicos que han de actuar en las operaciones de quintas y al público en general.

El Ministro de la Gobernación no habrá tenido tiempo de informarse sobre la acción ilegal que concurre en la R. O. del 29 de Marzo de imperiosa memoria; pero las dignísimas personalidades médicas que con el beneplácito de toda la clase se constituyeron en defensora de la misma gestionando al efecto la derogación de la citada disposición, tendrán buen cuidado en aprovechar la primera oportunidad, para solicitar del nuevo ministro de la Gobernación lo que no pudieron conseguir del anterior, como autor que había sido de la estemporánea real orden que aludimos.

He aquí ahora la parte dispositiva de la que últimamente se ha publicado, la cual revela el espíritu de la ley que es dejar cada vez menos empírico al juicio facultativo y las deficiencias tantas veces notadas de que adolece la primera ley que para el reemplazo del ejército ha salido del Ministerio de la Guerra:

1.º El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de conformidad con el dictamen de la Sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, ha tenido a bien dictar las reglas siguientes:

1.º Si en el acto del reconocimiento facultativo no pudiera ser apreciada por los médicos de las Comisiones mixtas de reclutamiento la inutilidad física para el trabajo de los padres ó hermanos de los mozos sujetos al reemplazo, alegada como causa ó motivo de la excepción de estos últimos, se acordará la observación médica de dichos padres ó hermanos, en igual forma que se practica de los mozos, conforme al art. 40 del reglamento de exenciones físicas del servicio militar.

2.º La expresada observación médica la sufrirán los padres ó hermanos de los mozos en el Hospital civil de la capital de la provincia dependiente de la Diputación provincial.

3.º El pago de las estancias que se causen con tal motivo será de cargo de los respectivos Municipios en el caso de resultar el interesado, inútil para el trabajo y ser pobre, y de cargo de éste si resultare apto para el trabajo y no fuere insolvente, de conformidad y por analogía con lo dispuesto en la Real orden de 6 de Mayo de 1889; y

4.º Las Comisiones mixtas de reclutamiento se atenderán en sus fallos a lo que después de la observación expresada en las reglas anteriores resulte del dictamen facultativo.

De Real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes, recordándole a la vez que, tanto las Comisiones mixtas de reclutamiento y los Ayuntamientos, como los médicos de las primeras y los titulares y municipales de los segundos, al intervenir en los reconocimientos de padres y hermanos de mozos, deben tener muy presente lo que determina la regla 6.ª del art. 88 de la ley, así como que existen dolencias y defectos físicos que, estando comprendidos en el cuadro de exenciones para el servicio militar, y constituyendo causa de exención, no impiden, sin embargo, a los referidos padres y hermanos de mozos

dedicarse a sus ocupaciones habituales y ganar su sustento; por lo que deberán apreciar dichos facultativos con detención los datos que obren en el expediente, ó los que puedan adquirir sobre la índole de esas ocupaciones. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 22 de Octubre de 1897.—Ruiz y Capdepón.

PRENSA PERIÓDICA.

Nos han visitado las revistas profesionales que siguen: notando la ausencia de la Gaceta Médica Catalana, La Semana Médica, de París y La Higiene popular, de Madrid que no hemos recibido en el tiempo que tienen por costumbre.

El último número de El Siglo Médico, que contiene curiosos é interesantes trabajos; en particular «Notas clínicas sobre enfermedades del aparato digestivo» por el renombrado especialista Dr. Marin Perujo, y la «Revista mensual de Larigología, Otología y Rinología» por el reputado Larigólogo Dr. Compaired.

Los Anales Médicos Gaditanos, cuyo último número perteneciente a este mes, aparece con trabajos tan interesantes como los anteriores.

HOSPITAL GENERAL DE SANTA ISABEL.

MOVIMIENTO DE ENFERMOS OCURRIDO DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1897, COMPARÁNDOLO CON EL DE LOS MESES CORRESPONDIENTES ANTERIORES Y CUYOS DATOS NOS HA FACILITADO LA SECRETARÍA MUNICIPAL, SEGÚN LE HEMOS SOLICITADO, EN LA FORMA SIGUIENTE:

Table with columns for months (En el mes que se dice, En iguales del año anterior, En el mes anterior del año corriente) and rows for causes of death (Viruela, Tuberculosis, etc.).

ÚLTIMOS APUNTES

Los reumatismos en toda sus formas é intensidad ha sido la enfermedad que más ha predominado, puede decirse, compartiendo su dominio con las del aparato respiratorio de carácter catarral recayendo en los bronquios el órgano más comunmente afecto. También las anginas y es timatitis de igual naturaleza y algunos enfriamientos generales ó fiebres catarrales han sido frecuentes.

Con respecto a afecciones infecto-contagiosas la nota es más hslagada ra que dijimos en nuestra Página anterior; lo mismo decimos referente al número general de enfermos. Apenas si podemos recordar—según informes adquiridos—de algún que otro caso de esa clase de enfermedades cuyos contagio y desarrollo epidémico son tan temidos (tifoideas, viruelas, difteria, etc.). De viruela, en lo que ya de mes no se ha registrado ninguna defunción.

En la enfermería de niños se padece las mismas enfermedades que dominan en los adultos; de su patología especial no reina ninguna afección.

No ha llegado a nuestro poder la estadística sanitaria de la provincia, correspondiente al mes de Agosto que suponemos ya formulada.

ESTADO SANITARIO DE JEREZ DE LA FRONTERA DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1897. Población según censo de 1887: 61.708.

Table with columns for classification of causes (Miasmáticas, Contagiosas, etc.), district (S. Miguel, S. Santiago), and total deaths. Includes sub-tables for deaths by cause and violent deaths.

138 por fallecimientos en la población de hecho deduciendo aquellos cuyos cadáveres hayan sido trasladados para su enterramiento a otra localidad) 10 por fallecimientos en el claustro materno, por id en otra localidad cuyos cadáveres han sido transportados a esta ciudad.

(1) Sin asistencia, 2. Colapso cardíaco, 1. Asistolia, 1. JUAN J. DEL JUNCO.

Insignificantes es la una; nulo y contra-  
procedente el otro.

Para comprenderlo así y para apreciar  
los efectos del cambio de nuestra política  
colonial, basta recordar lo que se decía y  
hacia contra nosotros en los Estados Uni-  
dos allá por Noviembre de 1896, y compa-  
rarlo con lo que en Noviembre de 1897 se  
dice y se hace.

Casi se puede adelantar el extracto del  
párrafo que dedicará Mr. MacKinley á Cu-  
ba, en su Mensaje al Congreso; y aunque  
es probable que haya después quien pida  
el reconocimiento de beligerancia, la inter-  
vención, la anexión ó cosa parecida, es casi  
seguro que ni la Cámara ni el Senado de  
Washington tomarán cuenta de tales pro-  
posiciones.

Y aunque la tomaran no p sería por  
ello el actual presidente, cuya política ex-  
terior en nada difiere de la de Cleveland.  
Trabajemos con fe, pero sin excesiva  
confianza, para aprovechar la buena co-  
yuntura, pues, á no dudarlo, así en Cuba  
como en América y Europa, hemos mejo-  
rado de terreno.

Militar por nosotros la razón y el dere-  
cho, y saldremos adelante, á poco que Dios  
y nuestro esfuerzo nos ayuden.

(El Liberal.)

## NOTICIAS DE EDISON

Dicen de Nueva York, que el famoso in-  
ventor ha tenido que interrumpir nueva-  
mente sus estudios y experimentos acerca  
de los rayos X, á causa del mal estado de  
su salud.

Durante sus últimos trabajos ha perdi-  
do Edison casi todo el pelo y ha contraído  
una afección nerviosa que de en vez en  
cuando le impide cerrar las manos.

El actual laboratorio del gran inventor  
se halla situado en el parque de Servein,  
cerca de Orange y á quince millas de Nueva  
York.

Los empleados de Edison son unos tres  
mil, que trabajan por lo regular diez horas  
al día. El jornal mínimo es de diez y ocho  
pesetas.

Constantemente rodeado de un estado  
mayor de ingenieros, que le ayudan en sus  
investigaciones, Edison ha realizado y per-  
feccionado, hasta ahora, 650 descubrimien-  
tos.

El producto de sus fábricas asciende á  
millones, aunque en verdad, el ilustre in-  
ventor, más que de la venta, se cuida de  
sus trabajos científicos y de sus experimentos.

Personalmente, ha ganado Edison setenta  
millones de pesetas; pero sus descubri-  
mientos constituyen para él una fuente  
inagotable de riquezas.

A pesar de todo, vive con grandísima  
modestia y sin hacer jamás el mayor alar-  
de de lujo y ostentación.

Sólo cuando se trata de sus trabajos  
científicos es cuando no repara en gastos  
de ningún género.

Hace algunos años que se casó en segun-  
das nupcias con la hija de un riquísimo  
comerciante del Ohio, de la cual tuvo un  
hijo.

También tiene un hijo, nacida de su  
primer matrimonio.

## DEL EXTRANJERO.

La Comisión de Presupuestos de la Cá-  
mara austriaca ha conseguido, al cabo,  
reunirse y dar comienzo al estudio del pro-  
yecto de ley relativo á la renovación del  
concerto austro-húngaro. A juicio de pe-  
riodistas importantes, y que como de ordi-  
nario se dice, beben en buenas fuentes, no  
será difícil que el asunto sea, al fin y al ca-  
bo, favorablemente resuelto.

En la sesión celebrada últimamente por  
la Cámara, ha rectificado Bilinski sus apre-  
ciaciones relativas á la necesidad de esta-  
blecer, aun por antiparlamentarios proce-  
dimientos el concierto económico.

El lenguaje de la prensa húngara, de  
que ayer nos hicimos eco, ha influido, sin  
género de duda, en el pensamiento, del  
Ministro austriaco; así se desprende del  
contexto general de su discurso, habiendo  
llegado hasta el punto de declarar que ja-  
mas ni por motivo alguno, se atrevería el  
Gobierno á dar un golpe de Estado, que  
tanto significaría imponer un concierto  
económico, rechazado por una de las par-  
tes contratantes, en virtud de un artículo  
constitucional, que tan solo interpretado  
arbitrariamente, pudiera servir á un Go-  
bierno para llevar adelante proyectos com-  
batidos por la opinión.

El proyecto de la Comisión de Presu-  
puestos será explanado ante la Cámara por  
uno de los más elocuentes Diputados que  
se sientan en sus escaños: por el doctor Mi-  
lewski, Catedrático de la Universidad de  
Cracowa.

Un burgués de Venecia, tenía una curio-  
sa colección de anillos de desposadas del  
siglo XVI, época en que Venecia era la ciu-  
dad de los amores y las intrigas, y estos  
anillos eran adquiridos de manos de ven-  
dedores ambulantes, que los habían com-  
prado á bajo precio, una vez pasada la luna  
de miel de los esposos.

Un sabio, Mr. Forgeais, ha logrado reo-  
ber millares de objetos encontrados en el  
Sena, cuando se reconstruyeron el puente  
del Cambio, el San Miguel y el puente chi-  
co, y todo lo que la sarda del obrero saca-  
ba á flote, era recogido con escrupulosa  
atención.

Y para terminar, Henry Beer, hermano  
del ilustre autor de *Roberto el Diabolo*,  
poseía una colección completa de anuncios  
de espectáculos de Berlín, así como tam-  
bién le dominaba la manía de los bastones  
y murió con uno en cada mano.

Y ahora que hablamos de anuncio de  
teatros terminamos estas líneas con algu-  
nos recuerdos.

La Comedia en el castillo de Voltaire, no  
repartía anuncios, sino los hacía pegar en  
las puertas de los cuartos de los artistas, y  
en las de los domicilios particulares: el te-  
atro de María Antonieta, en Trianon y tenía  
sus prospectos impresos en rojo blanco, y  
el teatro de la ópera, situado en versailles,

ce al iglés la cuasi posesión de la bahía de  
Samana.

Si las noticias anteriores son ciertas, ex-  
cusado nos parece ponderar su importan-  
cia y encarecer su indubitable trascen-  
dencia. Así lo comprende, sin duda, el di-  
plomático angloamericano, y por tal razón  
se explica la prisa que se ha dado por tele-  
grafiarlas á su gobierno.

\*\*\*

El *Diario Oficial* del imperio austriaco  
publica el decreto convocando para el día  
25 del corriente á los Diputados que cons-  
tituyen la Dieta de Croacia, al objeto de  
que discutan y aprueben el concierto pro-  
visional con Hungría, así como el presu-  
puesto croata para el próximo año econó-  
mico.

La oposición, constituida por 30 Dipu-  
tados, partidarios todos ellos de Mons. Stross-  
mayer, y de Mr. Starcevitich, apéribese á  
emprender una campaña obstruccionista  
que acabará por obligar al Conde Khuen-  
Hedervary Gobernador del Ban, á presen-  
tar la dimisión de su cargo. Por todas par-  
tes surgen dificultades; por todas partes se  
acumulan compromisos y obstáculos al pa-  
so de los hombres llamados á regir, en esta  
hora suprema, los destinos del imperio  
austro-húngaro. Pruebas vienen dando de  
ser habilísimos políticos y de profesar á  
su patria verdadero amor. Pero á tal pun-  
to es posible que arriesgue el vendaval, que  
resulten estériles los esfuerzos de aquellos  
estadistas y sea el contemplar la disolución  
de su imperio la última de las amarguras  
que tenga al Emperador de Austria, reser-  
vada el destino.

## LOS COLECCIONISTAS.

Todos los géneros de colecciones son po-  
sibles, y la manía de coleccionar, posee va-  
riedades tan numerosas como las arenas del  
mar.

Entre los más originales, citemos las co-  
lecciones siguientes: huecos de todos los  
oviparos, dedicatorias, prospectos, papeles  
sellados de distintas épocas y de diversos  
países; papeles pintados de todas las nacio-  
nes y de todos los tiempos, sellos de correo,  
anuncios, tarjetas con la lista de los platos  
de un banquete, ídem de visita, bastones,  
cajas de rapé, participaciones de matrimo-  
nio, fichas de juegos, objetos hallados deba-  
jo del agua, medallas, monedas, conchas  
de mariscos, joyas, piedras, camafos, folle-  
tos políticos, facturas de mercancías, bille-  
tes de espectáculos, esquelas de defunción,  
vasos, trajes, armaduras, calzados, sortijas,  
etc. etc.

Hagamos ahora mención especial de al-  
gunos coleccionistas, cuyo recuerdo ha pasa-  
do á la posteridad.

Cárols Lheritier de Brutelle, sabio botá-  
nico, que vivía á mediados del siglo XVIII  
miembro de la Academia de Ciencias, ten-  
ría la manía de recoger, en las proximida-  
des del Ministerio de Justicia, en donde  
prestaba sus servicios en 1790, los líquenes,  
bisos, musgos, y otras yerbecillas que cre-  
cían en las hendiduras de las paredes, y en  
el empedrado del suelo de la plaza Vendôme,  
y llegó á coleccionar un herbario que de-  
nomino: *Herbario de la plaza Vendôme* y  
que más tarde regaló á Cuvier.

El gran Federico poseía 1.500 cajas de  
rapé, de las cuales 600 procedían de su ma-  
dre, que había sido la primera coleccionista  
de estos objetos.

El príncipe de Talleyrand Perigord po-  
seía también un número incalculable de  
cajas de rapé, y el rey Luis XVIII, que  
siempre gustaba de bromear con los que le  
le rodeaban había manifestado al célebre  
diplomático que de ninguna manera le re-  
cibiría en su palacio como llevase dos ve-  
ces seguidas una misma caja de rapé.

Un día el astuto embajador sacó del bol-  
sillo la caja, y con risa burlona, se la pre-  
sentó abierta al Rey, que después de tomar  
un polvo, hizo una mueca de desagrado,  
exclamando:

—«Esto es infernal!  
—Señor, es de lo mejor y más puro,  
Vuestra Majestad sin duda no tiene hoy  
bueno el olfato—y le presentó de nuevo la  
caja.

Luis XVIII introdujo nuevamente los  
dedos en ella, y después de aspirar el rapé,  
añadió:

—«Dios me perdone, príncipe! os sobra  
la razón... ya lo creo es un rapé exquisito.  
He aquí la explicación de la broma.

Entre sus variedades de cajas de rapé, el  
príncipe de Talleyrand tenía una de doble  
fondo y dos tapas: en uno de los lados, te-  
nía una clase de rapé ordinario para las  
personas con quienes no tenía que guardar  
cumplidos; y en el otro, que estaba reser-  
vado para él solo, encerraba una clase su-  
perior, de la que no ofrecía á nadie; de aquí  
la broma, que con su buen humor inagota-  
ble, quiso dar al Rey.

Un burgués de Venecia, tenía una curio-  
sa colección de anillos de desposadas del  
siglo XVI, época en que Venecia era la ciu-  
dad de los amores y las intrigas, y estos  
anillos eran adquiridos de manos de ven-  
dedores ambulantes, que los habían com-  
prado á bajo precio, una vez pasada la luna  
de miel de los esposos.

Un sabio, Mr. Forgeais, ha logrado reo-  
ber millares de objetos encontrados en el  
Sena, cuando se reconstruyeron el puente  
del Cambio, el San Miguel y el puente chi-  
co, y todo lo que la sarda del obrero saca-  
ba á flote, era recogido con escrupulosa  
atención.

Y para terminar, Henry Beer, hermano  
del ilustre autor de *Roberto el Diabolo*,  
poseía una colección completa de anuncios  
de espectáculos de Berlín, así como tam-  
bién le dominaba la manía de los bastones  
y murió con uno en cada mano.

Y ahora que hablamos de anuncio de  
teatros terminamos estas líneas con algu-  
nos recuerdos.

La Comedia en el castillo de Voltaire, no  
repartía anuncios, sino los hacía pegar en  
las puertas de los cuartos de los artistas, y  
en las de los domicilios particulares: el te-  
atro de María Antonieta, en Trianon y tenía  
sus prospectos impresos en rojo blanco, y  
el teatro de la ópera, situado en versailles,

en el que cantaba en 1748 la marquesa de  
Pompador, los imprímia en oro.

P. D.  
(Versión castellana de L. Patac.)

## DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.  
Martes 16 de Noviembre.

### El Gobernador civil.

Por telegrama comunicamos ayer á EL  
GUADALETE la noticia de la llegada del se-  
ñor Gobernador civil de la provincia, don  
Pascual Ribot, y poco hemos de añadir á lo  
ya dicho.

En la estación esperaban al Sr. Ribot, co-  
misiones del Ayuntamiento, del Casino li-  
beral y del comité del partido. Acompaña-  
do de estas comisiones y de los Sres. Ríos  
Acuña, Rodríguez Guerra, Guerra Jiménez,  
Rubio Argüelles y algunos otros, dirigióse  
el Sr. Ribot al Gobierno civil, donde estu-  
vo conversando algún tiempo con sus co-  
religionarios. El Alcalde de Cádiz, señor  
Guerra hizo la presentación de algunos in-  
dividuos del partido liberal y de otras per-  
sonas que fueron á saludar al Sr. Goberna-  
dor.

Anoche mismo tomó posesión de su car-  
go el Sr. Ribot.

Hoy han visitado á la primera autoridad  
de la provincia, numerosas personalidades  
de la política gaditana, autoridades y pe-  
riodistas.

El Sr. Gobernador ha enviado hoy á las  
autoridades y á los directores de los periódicos  
locales, atentos B. L. M. ofreciéndoles su  
concurso.

Los periodistas que asisten diariamente  
á las oficinas del Gobierno civil para hacer  
la información diaria de los periódicos que  
representan, entraron en comisión en el  
despacho del Sr. Ribot para ofrecerle sus  
respetos. El Sr. Ribot, atendió á los periódicos  
cortesmente ofreciendo á ellos particu-  
larmente y á los periódicos que repre-  
sentaban, su concurso para cuanto creyeran  
necesario en beneficio de los intereses  
de la provincia, á cuya defensa se consa-  
grará en cuerpo y alma.

El Sr. Ribot manifestó que su permanen-  
cia en Cádiz sería breve, y esto era lo  
único que sentía, mucho más tratándose de  
población tan culta y tan hidalga como  
Cádiz.

Los periodistas dieron las gracias al se-  
ñor Ribot por sus leales ofrecimientos, y  
correspondieron á ellos, ofreciéndoles á su  
vez su humilde concurso para cuanto esti-  
mase conveniente.

En la comisión de periodistas figuraban  
el Sr. Noya, redactor del *Diario de Cádiz*,  
el Sr. Pacheco de *El Renacimiento*, los se-  
ñores Garibaldi y Quero de *La Dinastía*,  
el Sr. Martínez Escarriaza de *La Nueva  
Era* y el que estas notas escribe en repre-  
sentación de EL GUADALETE.

Para terminar queremos escribir cuatro  
notas acerca de la distinguida personali-  
dad que viene á sustituir al Sr. Abril en  
el cargo de primera autoridad de la pro-  
vincia.

Juzgando por las apariencias, el Sr. Ri-  
bot es hombre de exquisita cortesía, aten-  
to, fino, de irreprochable franqueza y de  
verdadera penetración. Sus palabras de  
atención y sus ofrecimientos suenan á sín-  
ceras, y no parecen engendradas por el  
vano deseo de agradar, engañando. El se-  
ñor Ribot es hombre de verdadero carácter  
que dice lo que siente y cumple lo que di-  
ce. Tal es nuestra opinión.

Juzgando por sus antecedentes, el señor  
Ribot es hombre de limpia historia, de  
claro talento, de honradez á toda prueba,  
de feunda iniciativa y de benéficos deseos.  
En el partido liberal ocupa un puesto  
distinguido por sus indiscutibles mereci-  
mientos. Por sus virtudes ocupa también  
un envidiable lugar entre los hombres hon-  
rados.

Con estas condiciones, á las cuales no  
estamos muy acostumbrados en anteriores  
gobernadores, la gestión del Sr. Ribot en  
la provincia pudiera ser altamente benefi-  
ciosa para los intereses gaditanos. Pero  
desgraciadamente el Sr. Ribot no ocupará  
mucho tiempo el cargo que le ha sido  
confiado, y la provincia de Cádiz debe sen-  
tirlo grandemente.

Correspondiendo á las atentas frases del  
Sr. Ribot, le saludamos respetuosamente  
al ocupar su cargo y le ofrecemos nuestro  
humilde concurso para cuanto sea neces-  
ario en beneficio de los intereses provincia-  
les.

### Notas sueltas.

Se han recibido telegramas de la corte  
anunciando que en el tren correo de esta  
noche regresará á Cádiz la Comisión obre-  
ra del Astillero gaditano.

Para recibir á los obreros irán á la esta-  
ción numerosas personas.

No se conoce el resultado de la última  
visita hecha por la comisión al Sr. Mini-  
stro de Marina, aunque se supone que es fa-  
vorable.

Ha tomado hoy posesión de su cargo el  
oficial primero del Gobierno civil D. Anto-  
nio B. rrajo.

El Sr. D. Virgilio Moratilla que hasta  
ahora ha desempeñado ese cargo ha sido  
trasladado á la provincia de Jaen con el  
cargo de secretario de aquel Gobierno civil.

Por el Gobierno civil se transmiten á las  
autoridades de la provincia las órdenes  
oportunas para que dispongan la busca y  
captura del súbdito ruso Théophile Cle-  
ment Prjileusky, que interesa el gobierno  
de Rusia.

El citado individuo era cajero de la so-  
ciedad llamada *Tutela de la Nobleza* de San  
Petersburgo y se escapó de la capital men-  
cionada en compañía de 147.000 rublos de  
la sociedad.

El Consejo de la *Tutela de la Nobleza*  
ofrece 4.000 rublos al que detenga al caje-  
ro fugado.

### La Comisión provincial.

Hoy ha celebrado sesión la Comisión  
provincial. En el despacho del día figura  
ban numerosos asuntos de trámite.

Al terminar su sesión la comisión pro-  
vincial, el vicepresidente Sr. Ríos Acuña  
y los diputados vocales Sres. Marqués de  
Casinas, Peman y Fernández fueron en  
comisión á saludar al nuevo Gobernador  
de la provincia D. Pascual Ribot.

### Movimiento del día

La atención ha estado fija, como puede  
suponerse, en la nueva autoridad gubernati-  
va de la provincia. Aparte del interés des-  
pertado por el Sr. Ribot y del interés pro-  
ducido por la causa sentenciada ayer en  
la Audiencia provincial, poco ha habido  
que merezca la pena de molestar la aten-  
ción de los lectores.

Algunos de los conservadores locales, no  
conformes con la jefatura del Sr. Silvela se  
disponen á sostener la disidencia armada,  
afiándose á la fracción del Sr. Romero  
Robledo.

Y tenemos de nuevo en el campo al fa-  
moso *refo mismo* del célebre húsar

Para defender la disidencia dícese que  
se fundará un periódico de batalla que ha-  
rá ruda oposición.

De nuevo vuelve á hablarse de la visita  
de inspección al Ayuntamiento de Alcalá  
de los Gazules.

Y ahora parece que va de veras, porque  
los liberales, disgustados, tienen empeño  
en sacar á relucir las lagas de la desdicha-  
da administración de aquel pueblo.

Nosotros nos alegraríamos de que así se  
hiciera, porque el público tendría ocasión  
de conocer cosas muy curiosas y muy edi-  
ficantes.

La administración del caciquismo en  
general es cosa muy desdichada. En particu-  
lar la administración del caciquismo en  
Alcalá de los Gazules es de lo más desdi-  
chado que se conoce. Aquello no tiene por  
donde pueda cojerse.

### Sentencia de muerte.

La nota del día en Cádiz es esta triste  
nota de la sentencia de muerte dictada ayer  
en la Audiencia provincial contra el desli-  
chado Francisco Pérez Gallego, coautor del  
asesinato del banquero alemán Mr. Eduar-  
do Haesner. La ley ha pasado sobre el pobre  
delicente con todo su rigor y exige su  
vida para dar satisfacción cumplida á la  
sociedad. Es una represalia justa, terrible-  
mente justa; pero el fallo de la ley no deja  
por eso de ser triste y doloroso en extremo.

El veredicto de culpabilidad del tribu-  
nal popular y la sentencia inapelable de  
los jueces de derecho han sido recibidos  
por el pueblo gaditano con pena. La sen-  
tencia de los tribunales ha producido en el  
culto público de nuestra capital una impre-  
sión dolorosa. Y es que ese duro castigo de  
la muerte, aun aplicado con recta justicia,  
interpretando las leyes con la imparcialidad  
exigida por el espíritu del legislador, no  
puede ser nunca bien recibido en las so-  
ciedades modernas. En este punto se transi-  
je con la ley y se respetan sus fallos; pero sin  
ocultar la protesta que se renueva en el  
fondo del alma y asoma á los labios para  
exclamar con el gran legislador del Uni-  
verso: ¡No matarás!

La impresión producida en Cádiz por la  
sentencia de muerte ayer dictada ha sido  
más dolorosa porque hace muchos años,  
más de treinta, que en nuestra capital no  
se presencia ese espectáculo bárbaro de la  
muerte de un hombre ante centenares de  
curiosos que acuden con una falta de sen-  
tido moral que asombra á ver cómo da vuel-  
ta el torniquete del garrote y á ver cómo  
salta en los poros de la piel la sangre amo-  
ratada de la víctima. Hace trece años se  
dictó en Cádiz una sentencia de muerte  
contra Francisco Pareja Lobón, de Chicla-  
na; pero el reo fué indultado en un Vier-  
nes Santo. Años antes habíase dado otra  
sentencia de muerte: pero el reo fué tam-  
bién indultado.

La sentencia del infeliz Francisco Pérez  
Gallego es la primera pena de muerte que  
imponen en nuestro capital el tribunal del  
Jurado.

El tribunal de derecho ha condenado  
también á Francisco Pérez Gallego, autor  
según la calificación fiscal, de un delito  
complejo de robo con homicidio, en el cual  
concurran las circunstancias agravantes de  
nocturnidad y reincidencia, á pagar la mit-  
dad de las costas procesales y una indem-  
nización de 5.000 pesetas á la familia de la  
víctima.

El reo se encuentra al parecer tranquilo.  
Firmó el acta de su sentencia con serenidad,  
y en su rostro parecía no revelar la  
menor alteración. Bajo aquella aparien-  
cia de frialdad increíble, debía, sin embargo,  
rugir la tempestad deshecha. El infeliz  
Francisco Pérez sigue haciendo protestas  
de su inocencia.

La sentencia, acompañada del proceso,  
será enviada al Tribunal Supremo al ter-  
minar el plazo que señala la ley.

El Corresponsal.

## Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS  
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS  
Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

En el expreso de ayer llegó á Je-  
rez, procedente de Madrid el Excmo. señor  
Marqués de Bertemati, siendo recibido en  
la Estación por numerosas personas,  
entre ellas el Alcalde Sr. Oronoz, varios se-  
ñores Tenientes de Alcalde, Diputados pro-  
vinciales, el Comité del partido y los So-  
cios del Círculo liberal.

Damos nuestra afectuosa bienvenida al  
Sr. Marqués por su feliz regreso.

En el Círculo Liberal se reunió  
anoche el Comité del partido presidiendo  
lo el Excmo. Sr. Marqués de Bertemati y  
concurriendo los Sres. García Pérez (D. M.),  
Cantillo, Oronoz, Fernández y González  
Simó, Ponce de León, García Leanz (don  
Juan y D. José), Terán, Reyes Mateos, Lu-  
que (D. José), Ruiz Heredero, Revilla, del  
Río y Victor, de la Riva, Ramírez López  
de Morla, Rueda Quijano, Romero García,  
Pérez de la Riva, García (D. Eladio) y Vera  
Frenero.

El Sr. Marqués de Bertemati manifestó

que el objeto de la reunión era el de desig-  
nar los candidatos para la Diputación pro-  
vincial á cuyo fin se iba á proceder á ele-  
gir por votación los que han de proclamarse  
candidatos.

Hecha la votación por papeletas resulta-  
ron elegidos por unanimidad los Sres. don  
Miguel Revilla S. Millán, D. Francisco Ra-  
mírez López de Morla y D. José García  
Leanz.

Proclamados estos candidatos, el Sr. Ra-  
mírez López de Morla dió las gracias á los  
señores del Comité por la inmerecida hon-  
ra que les habían dispensado, designando  
los para Diputados provinciales.

El Sr. Marqués de Bertemati contestó al  
Sr. Ramírez diciendo que esperaba de los  
señores designados que trabajarían con en-  
tusiasmo en defensa de los intereses de Je-  
rez.

Se acordó enviar los siguientes telegramas:

«Duque Almodovar del Río.—Madrid.  
Comité del partido Liberal reunido para  
designar Candidatura para Diputados pro-  
vinciales. Acordó por unanimidad de 21  
concurrentes la de Ramírez, Revilla y Gar-  
cía Leanz.—Bertemati.»

«Ríos Acuña.—Cádiz.  
Reunidos Comité Liberal acuerda por  
unanimidad la candidatura de los Sres. Ra-  
mírez, Revilla y Leanz para diputados pro-  
vinciales.—Bertemati.»

Ayer á las cuatro y media de la  
tarde fué conducido al Cementerio Católi-  
co el cadáver de la Sra. D.<sup>a</sup> Angela Mateo  
é Iglesias, viuda de D. Juan Miró y de don  
Julian Pérez Muro, Catedráticos que fueron  
de nuestro Instituto provincial.

Un numeroso acompañamiento asistió al  
acto en demostración del respeto que  
merecía la que había sido esposa de tan  
apreciables convecinos y madre de nuestro  
amigo D. José Miró y Mateo, auxiliar de  
Ciencias de dicho establecimiento, á quien,  
igualmente que á su estimable familia les  
reiteramos nuestro más sentido pésame.

Formaron parte del duelo los Catedrati-  
cos numerarios Sres. Pescador, Argüelles,  
Gallegos, Callejón é Iglesias, siendo pre-  
sido por el Pbro. Sr. Toro y los Sres. Ríos  
Rivera y Castellón, Director y Secretario  
respectivamente del Instituto.

Ayer regresaron á esta ciudad  
los Sres. D. Francisco Ivison O Neale,  
D. Patricio Garvey González de la Mota y  
el Sr. Marqués de Villanarta, después de  
haber pasado varios días en Madrid, du-  
rante los cuales visitaron al Sr. D. Fran-  
cisco Silvela, según oportunamente dimos  
cuenta.

Anoche llegó á esta ciudad la  
eminente actriz Carmen Cobena con la  
notable compañía que dirige el Sr. Vallés,  
y esta noche empieza en el Teatro Princi-  
pal de esta ciudad.

Compromisos contraidos en esta teatro  
le han impedido abrir un nuevo abono de  
diez funciones en el de San Fernando de  
Sevilla, donde ha hecho una brillante tem-  
porada.

Para formar una idea de lo que ha sido  
aquella temporada, basta decir que ni una  
sola noche se han dejado de ver los pal-  
cos y casi todas ó todas las butacas y que  
el lunes que fué el beneficio de dicha artista  
llegaron á venderse estas últimas, según  
un testigo presencial, á 20 pesetas.

Jerez seguramente dará una prueba de  
su cultura llenando nuestro modesto coliseo,  
como lo prueba la mucha animación  
que hay en todos los círculos por ver á tan  
notable y simpática actriz y porque ade-  
más el repertorio de la Compañía, no pue-  
de ser más escogido.

Ayer por la tarde regresaron á  
Madrid en el expreso los Sres. Marqueses  
de Mochales.

Hemos recibido un suplemento  
taurino de la *España Artística*, notable se-  
manario que ve la luz en Madrid y que tie-  
ne una aceptación tan general como mere-  
cida.

El suplemento contiene noticias taurinas  
que han de agradar seguramente á los sus-  
critores.

El corresponsal literario en Jerez lo es  
nuestro ilustrado convecino D. Juan Va-  
lencia Muñoz, que vive en la calle Ancha  
número 20.

Para esta noche á las nueve es-  
tán citados en el Círculo Liberal los indivi-

Géneros Nacionales y Extranjeros. DIONISIO GARCÍA PELAYO 9, LARGA, 9

Esta casa ha recibido grandes novedades en toda clase de ejidos para la temporada de invierno. Altas novedades en telas de fantasía para trajes de señoras. Especialidad en géneros para trajes de caballeros. Completo surtido en Alfombras, Fieltrós y Abacás. Se dispone de sastré que confecciona trajes á medida con prontitud, esmero y economía. PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DE ORTIZ Y CHAMORRO. CONSISTORIO 14, FRENTE AL AYUNTAMIENTO GRAN REBAJA DE PRECIOS

En este conocido establecimiento se han recibido grandes surtidos de artículos para la temporada de Invierno. Altas novedades para trajes de señoras; confecciones en capas y pelerinas de plumas. Gran surtido en jergas, chiviot y estambres para caballero. Un extenso surtido en paraguas «fin de siglo» desde 5 y 1/2 pesetas. Capas para caballero desde 20 ídem. Depósito exclusivo de Corsés de la Fábrica de los Sres. Tarcy y Oppenheim de París. SE DISPONE DE SASTRE QUE CONFECCIONA TRAJES Á MEDIDA

Las dos de esta madrugada intransigente en la Casa de Socorro un individuo llamado Pedro Perez Jimenez, dueño de un establecimiento de bebidas calle Pozo del...

El alcohol desprende vapores á temperaturas relativamente bajas, mientras que el ácido sulfúrico no presenta este inconveniente y su dilatación es absolutamente proporcional al crecimiento de la temperatura

Las toses rebeldes, las bronquitis más antiguas, las rouqueras más fuertes, el más impertinente catarro, y en general todas las molestias del pecho, se curan pronto y radicalmente con las excelentes píldoras espectantes del doctor HEINZELMANN, las que disipan como por encanto todas esas enfermedades, reanimando las fuerzas y proporcionando al paciente un sueño tranquilo y reparador.

El arma de defensa de la naturaleza Cuando la tisis invade con rapidez los pulmones, haciendo presa de su víctima cuando menos ella lo espera, sólo queda un recurso para vencer á tan terrible enemigo, y éste es dar á la constitución el arma que le ofrece la naturaleza para dominar el fatal azote; esta arma, única en la que se puede confiar, va signficada en el siguiente relato que es la experiencia del que suscribe.

El Consejo municipal de Bruselas preocupándose más que sus propios administrados del régimen higiénico que éstos han de observar en sus moradas, piensa en breve imitar la costumbre de Alemania, en ciertas poblaciones se prohibe terminantemente á los panaderos vender el pan hasta veinticuatro horas después de su elaboración.

El pan tierno, y sobre todo el caliente, es indigesto y poco nutritivo, y la costumbre de comer el pan hecho en el día es muy perjudicial á la salud y da origen á casi todas las enfermedades del estómago. Como en el imperio de Guillermo II se atribuye la robustez de los alemanes al hecho de no comer más que pan sentado, ó del día anterior, el Consejo municipal de Bruselas quiere, por lo visto, con sus disposiciones, preparar á la nueva generación para que en lo sucesivo disfrute una salud excelente y se aproxime todo lo posible á la robustez alemana.

El decano de la humanidad es seguramente un viejo de ciento diez y siete años y diez meses, llamado Nicolás Yvanov, que nació en 1780 en Constantinopla, de la unión de un turco y una griega, y que actualmente vive en Bakou (Caucaso). Hasta 1828 sirvió en el ejército turco y combatió contra los rusos; pero hecho prisionero y conducido á Tiflis se convirtió á la ortodoxia, y obtuvo la gracia de entrar en el ejército ruso.

Don Bernabé Carballo, se ofrece para la enseñanza á domicilio del dibujo en general, y de pintura de paisaje, flores, frutas y adornos, así en tela como en toda clase de cerámica artística. Recibe avisos, Pelicier hermanos, Lancería.

Regimiento Cazadores de Vitoria 28 de Caballería.—Los alumnos de Comestibles que deseen suministrar á este Regimiento los artículos de primera necesidad para el confeccionamiento de los raciones de la tropa, y que son judías, garbanzos, arroz, bacalao, tocino, aceite, sal y chorizos, pueden presentar muestras de dichos artículos con notas de precios en las oficinas de mi cargo situadas en la calle Páreute todos los días hábiles de 11 á 3 de la tarde desde el día de la fecha hasta el 28 del actual. Jerez 16 Noviembre 1897.—El comandante Mayor, MANFREDI

El sábado próximo pasado se inauguraron los Grandes Biliars del Comercio, establecidos en la calle Antona de Dios, núm. 3. Hay montadas á la perfección tres hermosas mesas y el precio de la hora de tan elegante juego será el siguiente: Desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde 60 céntimos y desde esta hora hasta las doce de la noche que se cerrará á ochenta.

Una excelente cocina económica se vende en precio muy arreglado.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

SEGUROS MARÍTIMOS

admite D. Carlos Lange, Larga 53, «Los Cisnes», por cuenta del Lloyd Alemán de Berlín para todas partes del mundo. Tarifas y condiciones muy favorables para los Sres. Extractores.

Se arrienda un magnífico principal, compuesto de 13 habitaciones y agua, en la plaza San Sebastián, núms. 8 y 9.—Darán razón, calle Honda, núm. 14.

M. ALAMAN.—Especialista en enfermedades de la mujer y de los niños. Ha trasladado su domicilio y gabinete consultorio en la calle de Francos, 43, en donde tendrá como siempre establecida su consulta de pago de doce á dos de la tarde.

ALMONEDA.—Solo por breves días se abre una de algunos muebles, cuadros y otros objetos. Existe una biblioteca con su catálogo. De once de la mañana á tres de la tarde, todos los días excepto los festivos.—Duque de Tetuán, 52, b.ijo.

En la calle Arcos núm. 56 se vende paja superior de trigo á 2 reales 50 céntimos la arroba. Se pone á domicilio de diez arrobas en adelante, dando aviso.

Se alquila cuadra, cochera y habitaciones, en la calle San Juan de Dios, número 2 (accesorio).—Darán razón en la calle Por ver, núm. 18.

Se arrienda una accesorio en la calle Bizcocheros, núm. 19.—En la calle de las Naranjas, núm. 2, darán razón

Se dan á domicilio lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza, de labores, flores artificiales, con especialidad en las de cuero, dibujo de adorno y figura, por la Maestra Superior, D.ª María de Rivera García.—Doña Blanca 20.

Sandaraque, sindeticon, tinta china líquida para dibujo, tinta china para marcar ropa, goma cerámica para pegar objetos de cristal y porcelana y barras de lacre con quitas (novedad).—Se vende en la librería, Larga, 33.

«ECOS DEL CLAUSTRO», por el R. P. Gonzalo, del Sagrado Corazón de Jesús.—Se vend. al precio de 3 pesetas en la Librería, calle Larga, 33.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR Descalzas. MANANA.—En dicha iglesia. SANTO DE HOY.— Santos Gregorio Taumaturgo, ob. Gertrudis, vg. Acisclo y Victoria, hermanos mártires. MANANA.—Ss. Román, mr. y Máximo, obispo. LITURGIA.—El oficio y la misa son de los Santos Acisclo y Victoria, rito doble, color encarnado.

BEATERIO DEL SIMO. SACRAMENTO. Sole nre novena de Animas que comenzó el día 11 á las seis y media de la noche. Los sufridos de cada uno de estos días, así como la misa cantada que habrá todos las mañanas á las ocho serán aplicadas por las intenciones siguientes: Miércoles.—Sr. D. Francisco Lassalleta por sus difuntos. Jueves.—Sra. D.ª Carmen Capleón, por su difunto esposo D. Carlos Lila, marqués de los Alamos. Viernes (último día).—Sra. D.ª Trinidad Romero por su difunta madre.

DEVOTA NOVENA Y MES CONSGRADO Á ROGAR Á DIOS NUESTRO SEÑOR POR LAS ALMAS DE TODOS LOS FIELES DIFUNTOS, que dió principio en la misma el día 3 de Noviembre, en la forma siguiente: A las diez y media de la mañana se rezará el Santo Rosario, seguido de la Misa cantada que la habrá todos los días, hasta el 30 inclusive, aplicándose por las intenciones y en sufragio de los difuntos que diariamente anunciaremos; después de la Santa Misa se rezará la Via-Sacra cantada en el Perdón en tres Estaciones, á continuación el ejercicio del día con Plática y se terminará con el salmo «De Profundis» y un solemne Responso.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, nuestro dignísimo Prelado, se ha dignado conceder 80 días de indulgencia, á todos los fieles por la asistencia á cada acto que se celebre en la misma, exceptuándose la Via-Sacra, por tenerlas innumerables de la Sede Apostólica, y otros 80 á las familias por las cuales se aplican las Misas cantadas. Todas estas indulgencias son aplicables á las benditas Animas del Purgatorio.

IGLESIA DE SAN TELMO. Hoy Miércoles 17 del corriente, continuará en esta iglesia la Novena de Animas después del toque de oraciones, se rezará la Corona «olorosa, Via-Cruci y u responso. El último día habrá procesión de Animas Todos los días de la Novena habrá misa á las ocho de la mañana.—A. M. D. G.

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN DIONISIO. H. y 17 á las seis y media de la tarde continúa en esta Parroquia la solemne novena de animas estando las pláticas á cargo del señor cura.

El día 20 tendrán lugar las honras á las 9 de la mañana y á la noche, después de la novena la procesión de animas.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN. La solemne Novena que la Venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno consagra anualmente para rogar á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de las almas de los que pertenecieron á la misma Hermandad y demás fieles difuntos, dará principio hoy Miércoles 17 del corriente después del toque de oraciones terminando todas las noches con un solemne responso.

PARROQUIA DE SAN MATEO. Continúan los ejercicios del mes de Animas á las ocho y media con misa rezala, Santo Rosario y lectura correspondiente al día.

IGLESIA DE LA MERCED. El Excmo. Ayuntamiento de esta Muy Noble y Muy Leal ciudad de Jerez de la Frontera consagra una solemne función en dicha iglesia el día 19 del presente mes á las once de su mañana, á la protectora, á la comasiva, á la abogada de los pobres, Santa Isabel Reina de Hungría, titular del Ho pitl General de este nombre. Panegirizará las alabanzas de tan inclita Santa el presbítero Sr. D. Baldomero Enrique García, Cura y Arcipreste de Puerto-Real. Autorizará tan solemne acta la Real Presencia de Nuestro Divino Itentor en el Augusto Sacramento del Altar.

Telegramas.

Madrid 16, 2 madrugada. China y Japón.

Seguendo el ejemplo del Japón cuyas líneas de navegación adquieren cada día mayor incremento los chinos se proponen establecer una que recorra los principales puertos del Celeste Imperio.

Madrid 16, 11'30 mañana. El último correo de Madagascar indica que en la nueva colonia se va estableciendo la normalidad. El imperio de la justicia pone término á los numerosos atropellos que se habían registrado antes; la tranquilidad permite el desarrollo de los transacciones comerciales; casi todos los habitantes prestan sumisión á las autoridades francesas y las misiones, así religiosas como científicas, no son perturbadas por aquellos habitantes.

Madrid 16, 11'30 mañana. Tormenta. En Algeciras una gran tormenta ha inundado las calles. Cayeron varias chispas eléctricas sin ocasionar desgracias.

Madrid 16, 1'15 tarde. Firma. La Reina Regente ha firmado varios Decretos: uno reformando las plantillas del personal de las salinas de Torre Vieja; otro ampliando el plazo para la extensión de las ventas forestales y varios concediendo honores de jefes de administración.

Madrid 16, 1'15 tarde. Buena noticia. Habana 15.—El cónsul Lee ha celebrado una larga y cordial entrevista con el general Blanco, y ha desmentido todas las declaraciones que le ha atribuido la prensa yankee; ha negado también que haya mostrado simpatía alguna hacia los rebeldes; y por último, ha hecho las mayores protestas de amistad para España, como representante del espíritu que anima á su gobierno.

Madrid 16, 5'20 tarde. El Gobierno ha afirmado que los despachos que recibe de Washington son bastante satisfactorios por la actitud favorable en que se encuentra Mac Kinley respecto á los asuntos de España.

Madrid 16, 6'10 tarde. Consideranse fracasadas las negociaciones.

entes entabladas entre los Estados Unidos y el Canadá para hacer un tratado de comercio.

Madrid 16, 11'5 noche. El cupo de mozos del actual reemplazo destinados á los cuerpos de la península se incorporarán á las filas en los primeros días de Diciembre.

Madrid 16, 11'20 noche. Los fabricantes de tabaco en Cuba han telegrafiado al Gobierno diciéndole que no acceda á la pretensión de Mr. Woodford derogando el bando sobre exportación de tabacos.

Madrid 16, 11'45 noche. En la Cámara de Diputados de Bruselas se estaba tratando de asuntos referentes al anarquismo, y el diputado socialista Vanderville pronunció palabras ofensivas para España, por lo que el Presidente le retiró el uso de la palabra.

Madrid 17, 12'10 madrid. El Sr. Bermejo tiene el proyecto de reorganizar la caja de inválidos de los arsenales del Estado.

Madrid 17, 12'30 madrugada. El Heraldo de Nueva York publica varias declaraciones del filibustero Estrada Palma en las que asegura que la paz en Cuba sólo se conseguirá con la independencia.

Madrid 17, 12'52 madrugada. Es inexacto el rumor que ha circulado de estar enfermo Blanco.

Madrid 17, 1'20 madrugada. Se asegura que es inexacto que el Gobierno piense modificar su opinión respecto á Weyler ni que haya pensado en concederle la Cruz laureada de San Fernando.

Madrid 17, 1'50 madrugada. Se asegura que es inexacto que el Gobierno piense modificar su opinión respecto á Weyler ni que haya pensado en concederle la Cruz laureada de San Fernando.

Madrid 17, 2'10 madrugada. Dicese que Moret pedirá pronto el relevo de Primo de Rivera en vista de la oposición de este al relevo de los gobernadores de Filipinas.

VAPORES ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA.

Table with columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz, MIERCOLES 17, JUEVES 18. Lists ship names and departure times.

Matadero de Jerez de la Frontera

Table with columns: Reses, Peso, Precios. Lists types of livestock and their market prices.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía Cómico Dramática de doña Carmen Cobeña. Función para hoy: La comedia en tres actos y en prosa «La de San Quintina».

El juguete cómico en un acto y en prosa «El brazo derecho». Precios.—Butaca de patio con entrada 3 pesetas. Delantero de galería 1'25 id. Id. de paraiso 0'75 id. Entrada al primer piso 0'75 id. Id. al segundo piso 0'50 id.

# Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Exposición especial del completo surtido de Invierno, 1897-98.  
 Altas novedades en telas fantástica para trajes de señoras. Confecciones en todos modelos que indica la gran moda, chaquetas, visitas, capa, blusas, choluette, trajes bordados estilo Rochman, pieles en piezas y confeccionadas, pasamanerías para aplicaciones y boas plumas.  
 Tapicerías, cortinajes de felpa, alfombras, hules para suelo y mesas, tejidos especiales para trajes de caballeros.  
 En tout-cas, paraguas, sombrillas y artículos japoneses.

## A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

### LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATÁLOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

# ALGARVE 19

CATÁLOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

# El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japones para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1'50, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

### MONTE DE PIEDAD

El Jueves 18 de Noviembre de 1897 de 12 á 3 de la tarde se venderán en subasta pública, las ahuajas á continuación expresadas procedentes de los empeños del mes de Agosto de 1896, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

- | Pts. Ct. |   |
|----------|---|
| 15 058   | Cinco relojes de acero uno de níquel y otro de plata.   |
| 65       | 15065 Una cadena oro, dos botones y una saboneta de oro y esmalte.  |
| 105      | 15096 Un reloj de acero, un alfiler oro, dos pares aretas oro plat. y diamantes, un rosario oro y un alfiler. |
| 48       | 15119 Un reloj de plata.  |
| 22 50    | 15145 Un reloj de plata.  |
| 14 25    | 15178 Unas muletas oro y brillantes, otras de perlas incompletas y un ajustador de oro.                       |
| 24       | 15188 Una sortija oro esmeralda y brillantes.   |
| 320      | 15195 Un reloj y leontina de plata.   |
| 29       | 15240 Un bastón puño de oro.  |
| 70       | 15247 Unos zarcillos y un anillo oro coral.   |
| 4 75     | 15267 Unas muletas de oro.  |
| 3 50     | 15279 Unos zarcillos oro y coral, una leontina de plata y unos zarcillos plata y piedras falsas.              |
| 29       | 15289 Unos zarcillos oro y piedras.   |
| 5 75     | 15298 Un reloj y leontina de plata.   |
| 17       | 15318 Un reloj de oro.  |
| 80       | 15323 Unas muletas oro y un imperdible.   |
| 7        | 15336 Unos zarcillos de oro y coral.  |
| 6        | 15351 Dos cucharas cabos de plata.  |

- |       |   |       |
|-------|---|-------|
| 15356 | Unos zarcillos oro y coral.   | 6     |
| 15368 | Un reloj y cadena plata.  | 7     |
| 15369 | Unos zarcillos oro y coral.   | 6     |
| 15381 | Una leontina de plata.  | 4 75  |
| 15390 | Una cuchara de plata.   | 4 75  |
| 15409 | Unos zarcillos oro y coral.   | 6     |
| 15438 | Un reloj de plata.  | 18    |
| 15443 | Unos zarcillos oro y coral, un gancho y un anillo oro.  | 7     |
| 15444 | Una gurgantilla de oro.   | 48    |
| 15460 | Una saboneta oro y esmalte y un abanico plata.  | 85    |
| 15463 | Una sortija oro, diamantes y piedras.   | 17    |
| 15464 | Tres zarcillos, una cuchara y un abanico plata.   | 29    |
| 15470 | Un portamoneda plata, zarcillos y argolla de oro.   | 8 50  |
| 15479 | Una muleta zarcillo y un anillo oro.  | 5     |
| 15480 | Una sortija y zarcillos oro.  | 11 50 |
| 15481 | Unas muletas y dos zarcillos plata.   | 22 50 |
| 15485 | Una sortija de oro y brillantes.  | 29    |
| 15496 | Una sortija oro brillantes y perlas.  | 30    |
| 15536 | Unas pulseras perlas y brillantes.  | 430   |
| 15537 | Un juego de ajedrez.  | 36    |
| 15538 | Pulsera, a fier y zarcillos oro y brillantes incompletos una pulsera y a fier oro y turquesas, una gurgantilla oro y unos zarcillos de oro. | 1075  |
| 15539 | Un alfiler de oro y perlas, dos botones oro y brillantes, unos zarcillos oro y perlas y una pul-  |       |

- |   |       |
|---|-------|
| sera oro.   | 350   |
| 15540 Una saboneta de oro y esmalte.  | 130   |
| 15541 Una cruz de oro y turquesas y un imperdible oro y perlas.   | 98    |
| 15542 Dos cucharas y dos tenedores de plata.  | 22 50 |
| 15544 Unas cucharas de plata.   | 3     |
| 15545 Unas muletas de oro y perlas.   | 3 50  |
| 15553 Unos zarcillos de brillantes.   | 115   |
| 15574 Un reloj falso y una sortija oro brillante y esmeralda.   | 48    |
| 15592 Unos zarcillos oro y perlas.  | 6     |
| 15606 Un rosario oro y coral.   | 18    |
| 15607 Un imperdible oro, perlas y piedras, un ajustador oro, sortija de oro y perlas seis piezas de plata, un anillo oro y un guardapelo. | 125   |
| 15630 Un reloj de plata.  | 11 50 |
| 15631 Un imperdible oro y piedras.  | 11 50 |
| 15651 Dos sortijas oro y ajustador y muletas de oro.  | 29    |
| 15656 Una saboneta de plata.  | 8 50  |
| 15694 Una sortija oro y diamantes.  | 6     |
| 15732 Ocho cucharas y un abanico plata.   | 52    |
| 15737 Un centro de plata incompleto.  | 57    |
| 15738 Un reloj de oro.  | 47    |
| 15739 Un reloj de acero.  | 17    |
| 15741 Unos zarcillos oro y coral.   | 6     |
| 15763 Un tenedor de plata.  | 4 50  |
| 15771 Una sortija oro y brillantes.   | 47    |

Se arrienda la casa, calle Encarnada, núm. 3.—En la Carpintería Alta, núm. 4, darán razón.

**NODRIZA.**—María Rosado Pérez, de 20 años de edad, primeriza, serrana, solicita casa para criar, b en sea en Jerez, San Fernando ó Cádiz. —Vive: calle Evora, núm. 3.

**TARJETAS DE VISITA** desde 1'50 peseta el ciento. Se hacen en la imprenta de este periódico.

Agencia de Negocios de José L. Ballester y González.—Sanlúcar de Barrameda. OFICINAS: Madre de Dios, núm. 3. Representaciones del país y extranjeras. (Pedir informes á la Agencia de toda clase de asuntos).

**NODRIZA.**—Josefa Gervilla García, primeriza, serrana, de 18 años, solicita casa para criar. —Vive: calle Ramos, núm. 3.

**SAVIA PECTORAL**  
 El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronquera.  
 En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

Las PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

El UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 593, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES

**DE CARABAÑA**

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO 10<sup>3</sup> HO.—gr. 227.  
 Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE. INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antiliosas, Antihépticas, Antiescrofulosías, Antisifilíticas.—Declarada por la ciencia médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable médica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, Atocha, 7, 8. Madrid

**LATOS**

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende el alma, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

**PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA**

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPICO (50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad del estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre. Su uso produce maravillosos resultados en la cura de todas las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Redríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

**ELIXIR DIGESTIVO DE PEPINA DE GRIMAULT Y C<sup>IA</sup>**

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Nauseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalescentes.

PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

Pedid en todas las farmacias **BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO**

DEL FARMACÉUTICO TORRES MUÑOZ.—CALLE DE SAN MARCOS, 11. MADRID.

Cura el dolor de estómago y malas digestiones, es el mejor polvo dentífrico y el más eficaz. Este producto es SOLUBLE y no hace gas, y aunque se aumenta la dosis no perjudica.

EXIJA LA FIRMA DE TORRES MUÑOZ EN EL CIERRE DE LA CAJA.

CAJAS METÁLICAS 0'50, UNA Y 5 PTAS.